Cab.o 419

Ex.; martes 18 de oct.re de 1712 =

En la M. N. y M. L. Ciudad de Murcia y casas de la Corte della martes diez y ocho de oct.re de mil sietez.os y doze los S.res Muy Ill.es de Murzia se juntaron a zelebrar Cau.do como es a saver: Don Gas.a Ramirez de Arellano Cau.o de la horden de Santiago Corr.or de esta ziudad, el Conde del Valle, Juan Wal.l y Gn.l Ramo, D.n Juan Bautista Ferro, D.n Franz.co de torres, D.n Simon de Molina y D.n Ant.o Talon Rex.es

Seyendo Franzisco Garzia Guerrero Jurado =

Cartas

Vieron se dos Cartas del Ill.mo S.or D.n Pedro de Ala Reategui y Colon del Cons.o de S.M. en el R.l de la Camara de ocho del corr.te respuestas a las que esta Ziu.d le escrivio, en que dize en la una queda en asistir en quanto se les ofreziere a los S.res D.n Gr.mo Zarandona y D.n Franz.co Molina Rex.es de esta C.d, su Procuradores de Cortes; y en la otra, expresa q.e nunca a ser capaz de poder con tribuir a el alivio de los S.r Correg.or en la Repress.on que esta Ziu.d hizo a S. M.d ponderando su suma estrechez en que lo a puesto la agregaz.on de las conservadurias que tenia a su cargo, que se a hecho a el Cau.o suff.te; Respecto de no ofender del Cons.o dondenada de esto para nii tiene la menor notiz.a; Pero que ss pre guntado S. M. le dira lo que tubiess, mas comun.te an vervis ffara ffavo rezer a los S.r Correg.or a cuyo fin sera nez.o que la Repress.on se encamine endere chura al Rey = Y asimismo se vio otra Carta de dhos Cau.s Procuradores de Cortes de la misma ffha, en que partizipan las que se les encamino para el Ex.mo S.or Pres.te de Castilla, y dho Ill.mo S.or; para el assumpto expresado se las entregaron, y lo mani festaron hera prezisso fuese la Consulta enderechura a S. M., ofreziendo su Ex.a la atenderia, con cuio motivo fueron en mano propia la de los S.r D.n Joseph Grimaldo ablandole con empeño para el logro en el alivio de los S.r Correg.or quien manifesto concurriria con los maiores esfuerzos; Y que en quanto a su Comission, han entendido se abriran las Cortes el dia veinte del corr.te = Y la Ziu.d, haviendolo oido, Acordo se les ressponda dando les las grazias; y a los S.r D.n Joseph Grimaldo, lo que a ofrezido execu tar por cuia interposizion se promete el favorable expediente; Continuan do dhos Cau.s, Ynsolizitud de el de dha Repress.on, con lo demas q.e llevan entendido los Cau.s Comiss.os de Cartas =

Gas.a Ramirez de Arellano

Franz.co de ...

Ant.o Martinez de Leon